



Creel pedirá a Corte dar atención prioritaria a controversia contra decreto sobre megaobras

El legislador panista presentó dicho recurso el pasado 1 de junio y, una vez que sea admitida, pedirá a los ministros resolver de manera prioritaria.



Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados. (Especial)

Fernando Damián

Ciudad de México / 29.06.2023 21:24:00



El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, solicitará a la Suprema Corte dar atención prioritaria a **la controversia constitucional contra el segundo decreto** con que el Ejecutivo declaró como “**de seguridad nacional**” las obras del Tren Maya y del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.

El legislador panista **presentó dicho recurso el pasado 1 de junio** y, una vez que sea admitida, pedirá a los ministros resolver de manera prioritaria.